



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

19.01.2011 / ES

Estándar-FCI N° 157

BULLMASTIFF

TRADUCCIÓN: Brígida Nestler / Versión original: (EN)
Supervisión Técnica: Miguel Ángel Martínez

ORIGEN: Gran Bretaña.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL
VÁLIDO:** 13.10.2010.

UTILIZACIÓN: Perro de guardia.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 2 Pincher y Schnauzer-
Molosoides – Perros tipo de
Montaña y Boyeros Suizos.
Sección 2.1 Molosoides, tipo dogo.
Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: El Bullmastiff se desarrolló del Antiguo Mastiff Inglés y el Bulldog. En principios se utilizaba como perro de guardia y en la antigüedad para ayudar a los guardabosques a apresar cazadores furtivos. El Bullmastiff es inteligente y observador, es totalmente confiable, tanto física como mentalmente y puede evaluar rápidamente una situación. Es legendaria su bravura, coraje y defensa hacia los intrusos.

APARIENCIA GENERAL: De construcción poderosa y simétrica. Demuestra gran fuerza, aunque su apariencia no es pesada. Es un perro robusto y activo.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Es brioso, alerta y fiel. Es fuerte, activo, confiable y de gran resistencia.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Visto desde cualquier ángulo, el cráneo es ancho y cuadrado. Pueden observarse muchos pliegues cuando el perro muestra interés, pero no cuando está en reposo. **Ancho y profundo.**

Depresión naso-frontal (Stop): Pronunciada.

REGIÓN FACIAL

Trufa: Ancha; las ventanas están bien abiertas. Chata; el perfil siendo ni puntiagudo, ni levantado.

Hocico: **Narinas bien abiertas.** Es corto. La distancia desde la punta de la nariz hasta la depresión naso-frontal corresponde aproximadamente a un tercio de la longitud desde la punta de la nariz hasta el centro del occipucio. Es ancho por debajo de los ojos y mantiene aproximadamente la misma amplitud hasta la punta de la nariz. Es obtuso y cuadrado, formando un ángulo recto con la línea superior de la cara, y al mismo tiempo guardando proporción al cráneo.

Labios: No son colgantes, y nunca por debajo de la mandíbula inferior.

Mandíbulas / Dientes: Mandíbula inferior ancha hasta su extremo. Nivelada (**Mordida en pinza, borde con borde**) deseada, se acepta sin preferencia un leve prognatismo inferior. Los caninos son grandes y bien separados. Los demás dientes son fuertes y están bien aplicados de manera regular.

Mejillas: Las mejillas son abultadas.

Ojos: De color oscuro o avellana, de tamaño mediano. Están separados por la amplitud del hocico, que presenta un leve surco medio. Los ojos claros o amarillos son sumamente indeseables.

Orejas: Tienen forma de v, están dobladas y de implantación alta; están bien separadas al nivel del occipucio, impartiendo así al cráneo una apariencia cuadrada, la cual es muy importante. Las orejas son pequeñas y de un color más oscuro que el resto del cuerpo. Cuando el perro está alerta, las puntas de las orejas están al mismo nivel de los ojos. No se aceptan las orejas en rosa.

CUELLO: Bien arqueado, no muy largo y bien musculado; su circunferencia es casi igual a la del cráneo.

CUERPO

Espalda: Corta y recta, impartiendo un aspecto compacto, pero no tanto como para interferir con su movimiento. No se acepta la espalda cóncava o convexa.

Lomo: Ancho y musculado; flancos son bastante profundos.

Pecho: Ancho y profundo, bien descendido entre los miembros delanteros. Antepecho profundo.

COLA: De implantación alta. Es fuerte en la base y disminuye gradualmente hasta la punta, llegando al corvejón. Es recta o encorvada, pero sin tipo "hound". La cola torcida es muy indeseable.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia General: Vistas de frente separadas presentando un frente derecho.

Hombros: Inclinados, fuertes, musculados, aunque no sobrecargados.

Metacarpos: Rectos y fuertes.

Pies anteriores: Bien arqueados. Pie de gato con dedos redondos y almohadillas duras. Uñas oscuras deseables. Los pies aplastados son muy indeseables.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia General: Fuertes y musculados.

Pierna: Es bien desarrollada, denotando vigor y actividad.

Corvejones: Moderadamente angulados. Los corvejones de vaca son una falta grave.

Pies posteriores: Bien arqueados. Pie de gato con dedos redondos y almohadillas duras. Uñas oscuras deseables. Los pies aplastados son muy indeseables.

MOVIMIENTO: Denota fuerza y determinación. Cuando se mueven **en línea recta**, ni los miembros delanteros, ni los miembros traseros deben cruzarse o doblarse. El miembro derecho delantero y el miembro izquierdo trasero deben levantarse y apoyarse al mismo tiempo. El impulso vigoroso de los miembros traseros no altera la firmeza de la línea de la espalda, denotando así un movimiento armonioso y balanceado.

MANTO

Pelo: Es corto y duro al tacto. Protege al animal de las condiciones climáticas. Es liso y pegado al cuerpo. El pelo largo, sedoso o lanoso es muy indeseable.

Color: Cualquier tono atigrado, leonado o rojo; el color debe ser puro y claro. Se acepta una leve marca blanca en el pecho, pero otras marcas blancas son indeseables. La máscara negra es indispensable, uniéndose armoniosamente a las marcas negras alrededor de los ojos que contribuyen a la expresión.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: Machos: **64 - 69 cm.**
Hembras: 61 - 66 cm.

Peso: Machos: **50 - 59 kg**
Hembras: 41 - **50 kg**

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

